

**ACTA DE 1<sup>era</sup> SESIÓN DE CONSTITUCIÓN  
DEL CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DE ACTIVIDAD  
FÍSICA Y DEPORTE.**

<b>REGIÓN</b>	<b>ATACAMA</b>
---------------	----------------

<b>FECHA</b>	<b>10 DE ENERO 2022</b>
<b>HORA INICIO</b>	<b>18:10</b>
<b>HORA TÉRMINO</b>	<b>19:10</b>
<b>PLATAFORMA</b>	<b>ZOOM</b>

<b>ASISTENTES</b>			
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDO</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
1	EDUARDO	TAPIA	Club de Atletas Seniors de Copiapó
2	CARLOS	CARREÑO	Club de Rugby Perros RC
3	FRANCISCO	TORRES	Agrupación ni un Ciclista Menos
4	GUILLERMO	PROCURIZA	SEREMI de Deportes Región de Atacama
5	MARITZA	VERA	Directora IND Atacama
6	CRISTIÁN	MUÑOZ	Funcionario Mindep Atacama
7			
8			
9			

<b>Principales Temas Tratados</b>	
<b>Nº</b>	<b>Temas</b>
1	Siendo las 18:10 hrs. Se da por iniciada la 1era Sesión del COSOC de la Región de la Atacama, en forma virtual por plataforma ZOOM convocada por la Secretario Ejecutivo, Guillermo Procuriza Naim, vía correo electrónico, enviado por la funcionaria del MINDEP Atacama, Vesna Miranda.
2	Secretario Ejecutivo don Guillermo Procuriza entrega un saludo de bienvenida y de inicio de la sesión, agradeciendo la participación.
3	Secretario de Actas, Cristián Muñoz, cede la palabra a la Directora Regional del IND para que entregue un saludo de bienvenida.
4	A continuación, los Consejeros se presentan, señalando el nombre de la institución que representan y las motivaciones de participar en el Cosoc, comenzando el presidente del Cosoc, Francisco Torres, para continuar Carlos Carreño y Eduardo Tapia.
5	Luego de las presentaciones, Cristián Muñoz expone sobre el rol y

	<p>atribuciones del Consejo Regional y el rol del Presidente del Consejo, informando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El COSOC es una instancia consultiva para asesorar consultivamente a la institucionalidad deportiva regional sobre el diseño y ejecución de las Políticas Públicas de la Actividad Física en general.</li> <li>- Estas instancias están enfocadas para realizarse dos veces al año, por la Pandemia en forma virtual, esperando que a futuro sean de manera presencial.</li> <li>- El Consejo lo integran ahora 4 consejeros.</li> <li>- El Consejero más votado por reglamento es Francisco Torres, quien es el Presidente del COSOC regional y será el representante de la región en el COSOC Nacional.</li> <li>- El COSOC será una instancia de participación para lograr el desarrollo y fomento del deporte regional.</li> <li>- También existirá una instancia nacional que la presidirá la Ministra del Deporte, Cecilia Pérez.</li> </ul>
6	<p>Luego de la presentación se da la palabra a los Consejeros para que plantean si hay inquietudes sobre lo expuesto, señalando ellos que no hay dudas al respecto y que está clara la información.</p> <p>Palabras de cierre</p> <p><b>El SEREMI del deporte y Secretario Ejecutivo de este Consejo, Guillermo Procuriza Naim</b>, en forma de cierre de la sesión agradece la participación, conformación y desarrollo del COSOC. De la misma forma agradece la participación a cada Consejero y expresa que este COSOC es algo nuevo para todos y depende de cada uno de nosotros sacar la mejor utilidad. Existirá siempre la mejor voluntad de apoyar y favorecer esta instancia de participación.</p> <p>La <b>Directora del IND</b>, también agradece la participación e insta a los Consejeros a dar vida a esta instancia donde se recoge la opinión de la sociedad en materia del deporte y la actividad física.</p> <p>El Consejero Eduardo Tapia plantea la inquietud sobre el desarrollo del atletismo en la región y en especial en Copiapó, donde se cuenta ahora con el Estadio Atlético Ramón Tapia Chambilla. Al respecto se le indica que es el sentido del Cosoc, de relevar temas para darles solución a través del trabajo conjunto de diferentes actores sociales, por lo que se le invita a que ese tema pueda ser tratado con mayor profundidad en la próxima sesión ordinaria del Cosoc.</p> <p>Siendo las 19:10 hrs se da por terminada la primera sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Actividad Física y Deportes, realizada vía telemática por la aplicación ZOOM, señalándose el compromiso de enviarles el Acta a sus correos para su revisión y aportes para luego ser publicada en la web institucional.</p>

<b>Secretario Ejecutivo</b>	Guillermo Procuriza Naim
<b>Secretario de Actas</b>	Cristián Muñoz Funck

